

Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

◆ **Reconocimiento y aceptación de la diversidad en nuestra realidad departamental**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Acordamos con la señora Edila Victoria Caballero dar un mensaje complementario en la media hora previa con relación a la diversidad. Celebramos la diversidad juntas y juntos, complementando visiones con la señora Edila Victoria Caballero, cada una desde su historia y desde su momento de vida, ella como joven y yo como no tan joven.

Tenemos un deber enorme con nuestra comunidad LGTBIQ+ en su sentir y en sus necesidades. Como bien decía la señora edila, tenemos mucho para hacer, para aportar y para dar visibilidad a esas sentidas necesidades propias de la comunidad. En el lugar en el que estemos y desde el rol que cumplamos, más aún como ediles, nos toca proponer y controlar en materia de las realidades departamentales.

Mirando nuestro departamento, celebramos que dentro de las pasantías se haya pensado en contemplar la cuota que corresponde por la *ley trans*, celebramos aún más que dentro del Estatuto del Funcionario Municipal se haya seguido con esa misma línea, que fue una reivindicación de nuestra fuerza política desde hace mucho tiempo, en muchas instancias y muchos lugares.

Celebramos también las instancias de sensibilización, de las que como ediles tenemos que ser parte para el personal del Gobierno Departamental,

que va a hacer Rafael Martínez. Es un compromiso de todas y todos en el que deberíamos participar. Esperemos que se continúe y que se adopte de forma transversal en muchos ámbitos, y que genere la visibilidad necesaria y la conciencia para que cuando se dé el ingreso de personal por esa cuota sea por la concepción de las distintas dependencias o apropiada por los propios gobiernos departamentales.

Vuelvo a decir, sabemos que hay mucho para hacer y transformar, y debe hacerse desde la edificación de todas y todos. Tenemos que brindar una atención mucho más personalizada y cercana a los distintos servicios, por eso es relevante elaborar protocolos específicos de atención que identifiquen referentes claros y capacitados para poder brindar desde la empatía y el conocimiento una mejor atención a esta población.

Pensemos en servicio de salud, donde cualquier prestador, sea público o privado, considere las consecuencias de la discriminación y la participación de usuarios y de usuarias contemplando sus necesidades, que se destinen recursos para ello en pos de la igualdad, mejorando la accesibilidad y captando aquella población que aún no se siente confiada ni cómoda para consultar. Ya hay experiencias sobre eso en varios lugares del país.

Pensemos en servicios de salud enfocados en la prevención, curativos, de rehabilitación y de tratamientos de VIH; de protección y de atención a las violencias y de prevención ante la vulnerabilidad de la trata de personas en la que esta población se encuentra. Nada es exclusivo, todo es inclusivo, porque lo que proponemos es extrapolable a cualquier organismo

público o privado, y también tiene que ser parte.

En una nota enviada a nuestra Intendencia el 17 de agosto por la Red LGBTIQ+, en el punto 6, se le solicitó una reunión con diversas autoridades locales, con juntas locales, con municipios, para poder coordinar actividades y dar como señal a toda la sociedad que los derechos por la diversidad son una preocupación y una ocupación de todas las personas involucradas en la vida de las y los maragatos. Se debe proponer crear una mesa departamental por la diversidad en la cual todos podamos ser parte y generar aportes, porque como dice el músico español Macaco, del cual soy fan, «somos una marea de gente, todos diferentes, remando al mismo compás», que es el del corazón.

¡Por más diversidad, por mayor inclusión y por mayor tolerancia! Nos lo debemos como comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social de la Corporación, al Colectivo y a la Red de LGTBIQ+, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.